(20 n.) ha nte

ABRA

ña 5 m.)

regar

spedida

areelona

dores

as pre-

el nú

número

vigila-

acional

habien.

rios de

conoci.

servi

onteras

Alcalde

o de la

ie don

afa de

ntry y

che-

residi-

les de

garles

conce-

esetas

ebrará

1.)

obse-

a Mi-

ecto y

mbs.

ty, es-

, don

NO.

gas

en los

s en

que

de la

para.

con-

s of

cr.

H

erez,

etas

chy

eri-

ntes

cas

nel

E.

nez,

or-

les.

OS.

0.

O para

dias .

Número suelto 5 céntimos.

DIABIO DE LA HOOME, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXV.-Número 8613.

SUSCRIPCIÓN Un mes, x'25 ptas, en toda España, Extrangero, 2'25 ptas.

Palma, Sábado 30 de Noviembre de 1913.

REDACCION Y ADMINISTRACION 'an Bartolomé, Sr. - Yeléfeso a &

Accidentes del trabajo

El ministro de la Gobernación Sr. Silvela, contestando al Diputado Sr. Largo Caballenatridos ro en la sesión del Congreso celebrada el 24, del mes corriente, manifestó que entre los 1 recibi. proyectos de reforma favorables a la clase obrera que el Gobierno presentará a las Cortes, figura uno referente a la ley de acciidad ha dentes del trabajo, la cual se ampliará haal Joine ciéndose extensiva a los obreros del campo. que no

Es esta una reforma que la opinión pública viene reclamando desde hace mucho tiempo y de la cual se ocupó el Sr. Vizconde de Eza, al desempeñar el cargo de ministro de Fomento en el último gabinete que presidió son de el Sr. Dato, convocando una Asamblea en la las por cual se discutió ampliamente el pro y el cones y tal tra de aplicar los preceptos de la ley de accidentes del trabajo a los obreros que se ocusoma. pan en las faenas agrícolas.

Si bien en la citada Asamblea no bubo unanimidad de pareceres respecto al particalar, prevaleció y se adoptó por gran mayoria de votos el de que no es justo privar a rar más estos obreros de las ventajas que la ley concede a los que se dedican a trabajos industriales.

Muchos propietarios de fincas rústicas y principalmente los colones que las explotan, se muestran poco propicios a apoyar la corriente de opinión favorable a los obreros del campo que hace tiempo se ha producido y de cada día va engrosando; alegando que el gran atraso en que se hallan los obreros agricolas es la mayor parte de las veces la causa de los accidentes del trabajo de que son víctimas. No negatemos que sea esto cierto. Así se reconoce en los países más adelantados en cuestiones sociales, pues en ellos como en el nuestro, se halla más difundida y alcanza más alto nivel la instrucción entre los obreros dedicados a trabajos propios de la industria que entre los que se ocu pan en las labores del campo; pero apesar de ello, considerando injusto privar a estos áltimos de los beneficios que las leyes conceden a los primeros, no establecen en este

punto distinción alguna entre unos y otros.

Aun siendo cierto que el mayor grado de enliura de los obreros industriales les cololoca en condiciones de prevenirse contra los accidentes propios de las industrias en que se ocupan, lo cual evita que dichos accidentes se produzcan con tanta frecuencia como en otro caso se producirían, librando, al dueño o patrono del pago de las indemnizaciones a que por tales accidentes, vendría obligado, es justo tener en cuenta que en les talleres y en todas las explotaciones industriales en general, por la naturaleza de los itrabajos que en ellas se efectuan, son mas frecuentes los accidentes; y por lo mismo la superior cultura de los obreros y el mayor peligro de los trabajos se compensan entre si. Resulta de ello que en buenos principios de equidad bien puede aplicarse el mismo criterio a unos y otros obreros al par que puede afirmarse que de hacerlo no han de resultar colocados en peores condiciones los patronos en las explotaciones agricolas que en las industriales.

Prescindiendo de las razones de equidad de que antes hemos tratado, hay otra razón no menos atendible, que aconseja también la reforma de que se trata.

Si es cierto que la falta de instrucción del obrero puede ser causa de que se produzcan

FOLLETIN N.º 47.

por PEDRO SALES

CONTINUACIÓN. -En efecto, señorita-repuso, recalcando las palabras - nada ignoro de lo que ha pa. sado entre vos y él, siendo este lo que me hace muy penosa la misión de que me ha en.

cargado. El marqués procedía como se vé, de un mode brusco y grosero. Recurriendo a la más abominable astucia que hubiera jamás salido de su cerebro, forjó una mentira diabélica, que había de producir, a su parecer, un efecto tanto más seguro, cuanto que iba a dirigirse

a les sentimientos generosos de la joven. -Tampoco vos ignoraréis, señorita, el profundo respeto que mi hermano y yo profesabamos a nuestra madre.

-Todos estos preámbulos son inútilesdijo la joven con cierta altanería-Hablad con toda franqueza, tengo prisa por saber la suerte que me está reservada. ¿Por qué no ha venido Juan, mi prometido, en vez de mandsros? ¿Per qué no me ha escrito?

- Porque esa palabra «prometido» no teacis ya el derecho de pronunciarla! Mi, hermano...

con más frecuencia los accidentes del trabajo, de la implantación de la reforma ofrecida por el actual Gobierno, ha de nacer, precisamente, un gran estímulo en los propietarios y colonos por una parte en propagar la instrucción en la clase proletaria de los distritos rurales, y de otra en los obreros de dichos distritos; los primeros para con tar con obreros cuya instrucción les ponga a cubierto de ciertos accidentes, y los segundos para encontrar más facilmente trabajo. Y como del mayor grado y mayor difusión de la instrucción entre los campesisinos precisamente, habríamos de resultar todos beneficiados, es de desear que pronto sea promulgada la reforma de que se trata.

Musstros colaboradores

DE LA ALEGRE EOHEMIA

oi II

Yo le vi ctras veces al fantástico ser del extraordinario historial. Y además mereci su confianza y cúpome la suerte de poder escuchar, detallada, la grandiosa confidencia. Y tras conocerle así, fuí su más grande admirador.

Saliamos muchas veces hacia la montaña, yo silencioso, reuerente casi, él, parlanchin infatigable, desgranando el poema de su vida originalisima. Conocí sus ideas, su alma de idealista y su corezón alegre y santo. Era tan bueno con la humanidad aquel

Un dia le bautizé con un mote que encuadraba justamente su frcha y su sicología: el Patriarca.

No solamente fui yo quien moteóle con motes de tal laya. A los dos meses de estar en Barcelona era popular. Cada uno le llamaba por un nombre distinto. En un modestisimo bar de la calle del Conde de Asalto donde acudía ordinariamente en busca del democrático yantar le conocían por: el Profeta. La dueña de un chirivitil sobre cuyo camastro dejábase caer por las noches para sbandonarlo, según decis, no sabía cuando..... le liamaba: el Apósto!. Y como ella, todos los demás huéspedes de lo posada del «Milagro».

Circulaba entre los admiradores suyos, la leyenda de que era un ente raro escapado del Vaticano. Muchos le llamaban: el Mi-

Donde más fama y popularidad adquirió fué en los estudios y talleres de pintores y escultores a donde asistía cobrando buenas dietas como estimado modelo que era. Ocumenudo que algún artista de los referidos yendo acompañado de su amante le saludaba alegremente apretando el brazo de la compañera para lismarla la atención: adiós, San José.

El portero de la Academia de Arte le preguntaba invariablemente todas las tardes: illoverá, San Pedro?

Unos guardias de seguridad le llamaban siempre: el Venerable.

Mi novia de aquellos tiempos-la de verdad; una chavala con unos ojos más negros que la muerte-se llamaba: D. Basilio. A fé que mi negra acertaba únicamante en cosas de amor. En lo demás, estaba fatal. Pero yo me conformaba. Y los dos le llamábamos D. Basilio, y él reia y nos hacía reir con su buen humor de sempiterno bohemio.

Todo el mundo le quería por su bondad y su buen humor incopiable. Muchos le lamaban también «el Sabio» o «el Padre Manuel».

Un día, mi novia murió. Y allá en la opresión de la nave grisácea y hostil del hospital, sobre el cadáver de la exnovia, el poeta lloró su dolor. Y fué entonces cuando por vez primera vi la faz demudada del «Patriarca». Fué al ponerme una mano sobre el hombro para que me alzase. Y señalándome un Cristo, imponente en la sombra del atardecer, musitó leve: vámonos, ahora ya no te pertenece, es de Este.

Aquella compenetración con mi dolor que hizole demudar el rostro en el momento solemne de abandonar a la muerta, sem-

-: Vuestro hermano es un cobardel... interrumpió la pobre abuela.- Ah, si no fuera

yo una anciara!...

Honorato, alarmado por aquella tan brus. ca interrupción, se volvía ya hacia la señora Renaud, cuando María dijo con mucha gra-

-Mamá, te ruego domines tu ira. Permíteme responder yo sola al señor Berthier, pues de mi se trata. Hacedme el favor de ex plicaros, y no temais hacerlo categórica-

-Pues bien, señorita, mi hermano habió a nuestra madre de sus proyectos respecto a vos; pero ésta se opuso formalmente a su realización, y en su lecho de muerte hizo jurar solemnemente a Juan que no solo no se casaría con vos, sino que lo haría con una jeven que ella le tenía destinada hace algunos años. Mi hermano obedeció, como hijo sumiso, y, delante de su imadre moribunda, comprometió

su palabra. -¡No gozaba del derecho de hacerlo, puesto que la tenía empeñada conmigo, spero

continuad! -¡Juan os amaba, sufre mucho por tener sue romper las relaciones, y sin embarge, no le volvereis a ver nunca, nunca!

Los labios de María temblaron un instante; pero dijo sencillamente: -¿Y que más?

bro un fuerte sentimiento de gratitud en mi

Y desde entonces me hubiera partido el alma con cualquiera por aquel hombre bueno, filósofo, soñador poeta y bohemio

UN PRÓLOGO PARA EL "PA-TRIARCA,,

Otro día me arrojó a bacajarro la noticia inesperada: iba a partir. ¡Bhál lo de siempre, seguia su viaje. Hacia donde, no lo sabis. La ruta de América le seducia por cuarta vez en su vida. De allí ya no volvería. ¡Los años! Se despedía esta vez definitivamente del solar patrio y de su mejor amigo, el brioso luchador del agudo estilo, el periodista infatigable-oh ironia-. Y de su mejor amigo deseaba un prólogo para su obra «Estampa Cervantina», que iba a dar inmediatamente a la imprenta.

Y allí mismo, ante él, bajo la impresión enorme del momento, escribí las siguientes

PRÓLOGO. — He aqui, integrada en este tomo, la prueba fehaciente del exaltado amor a la lengua castillana, de un viejo paladin. A lo largo de su lectura hallareis el perfume de un acendrado romanticismo, todo fuego de mística adoración, todo res peto hacia aquel principe de las letras cas tellanas grandioso e inmortal, que se llamó D. Miguel de Cervantes Saavedra.

Al evocar el nombre del más alto genio español de todos los siglos y de todas las épocas, hemos de destocarnos rindiendo una religiosa reverencia ante su recuerdo.

La misión de prologar esta obra me obliga a hablaros de ella y de su autor. Se titula la obra «Estampa Cervantina». Ella es, simplemente, la recopilación de esas conferencias con que os regala en nuestras sociedades y circulos su viejo autor. Con esa obra -distintas ediciones y en distintos idiomas -ha recorrido el mundo y, con esa obra, con esas conferencias, sigue mundo adelante hasta el fin de su tránsito. Nuestro deber es ayudar al viejo poeta adquiriendo su «Es tampa Cervantina».

Podríase bordar un manteo de elogios para ese hombre admirable y venerable que cruza el mundo llevado de una loable y ele vada ides: la siembra de cultura.

Miradle bien. Su sombra augusta ungida de alta nobleza es el mas emotivo poema de clásico sabor. Su alma, forjada en la tiniebla de la duda, ha escogido los mas anchos caminos de la vida. Por eso, completamente libre—joh libertad sacrosantal—cruza este valle con su sonrisa de hombre ultraterreno en cuyo pecho anida un tesoro de bondad. Debiera llamarse Angel y se llama Manuel. Es como un nuevo Cristo generoso y humano que predicase el milagro de la cultura a través de los días y los pueblos.

Y empieza labrando una cadena cuyos eslabones son los pueblos que visita, cuya fragna donde se foria en su verbo apostólico y cuya materia es la obra del genio cervantino al cual pretende dar temple en vuestras inteligencias y en vuestros corazones.

Las tierras del habla castellana le son familiares pues las considera como suelos de una gran patria ideal.

Esas florecientes Repúblicas, asombro del europeo continente, alzan en su pecho una férvida alegría. Las hijas de la vieja España conquistadora, elevándose emancipadas y libres con pujanza de gigantes, son una intima satisfacción que conmueve todas las sensibilidades de su alma. Y es así que después de haber correteado de norte a sur y de este a oeste todo el continente americano, ahora recomienza su viaje. Tras un obligado paréntesis de descanso, el inquieto viajero rea nuda su camino.

No tiene ruta señalada. Sus barbas venerables se agitan batidas por el embate fresco del Mediterráneo.

Sobre la cubierta del trasatlántico permanece mudo y mirando al azul. Tras él queda la tierra hispana de sus amores y sus deli-

Yo le pregunto si no siente pena al dejar el suelo ibero. Y me sonríe bondadoso y feliz al par que exclama: ¡Ancha es Castilla!

El buque ruge tres veces.-Enfila la salida del puerto.

Y se lanza hacia el confin. Poco después, cierra la tarde. El buque avanza imponente partiendo el oleage con el filo de su proa.

-Me ha encargado que implere vuestro

-¿Es verdad? -Y que repare en cuanto sea posible el mal que os ha hecho. -Este es irreparable y me acompañará

-Sin embargo, puede dulcificarse, señorita, vais a ser madre y la felicidad os vendrá por vuestro hijo...

María miró a Honorato con supremo des. -Deberia prohibiros, caballero, que habla. seis de un niño que contribuís a rechazar de

vuestra familia de un modo indigno. -Os suplico señorita, permanezcamos en calma. Pronto seréis madre y verèis entonces hasta que punto enmudece ante ésta la

-- Semejantes palabras me admiran, caba llero, pronunciadas por una boca que no me trae más que frases respirando traición.

Honorato recibió con mucha tranquilidad el apóstrofe; preveía que la victeria era suya. Sacó de su bolsillo un sobre bastante abultado y lo puso sobre la mesa.

-Mi hermano es rico; posee unas dosciental mil pesetas. Aquí hay cincuenta mil, es tedo lo que los arreglos de familia le han permitido reunir en algunos días.

María no se inmuté y ni miré siquiera el

DUODECIMO ANIVERSARIO

DFL FALLECIMIENTO DE

D. Rafael Barrera Jaume, Pbro.

E. P. D. -

Los sobrinos del finado partiéipan a sus amigos y cenocidos que el lunes díe 2 de Diciembre próximo, a las diez y media de su mañana se celebrará un Oficio Conventual en la parroquial iglesia de Santa Euialia para el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que rezaren por el alma

Para los convalecientes de la GRIPPE

Reconstituyente sin igual

Jarabe de Hipofosfitos B. Terrasa, marca VIX

Allá vá, camino de América, el másfromántico de los castellanos, el más visionario, el más santo y el más noble de todos los peregrinos que han cruzado la tierra. Allá vá el caballero D. Manuel de Fedra, principe de la divina locura, espíritu de otro sigio que lleva en su alma reunidos a Colón, al Judio Errante y a Nuestro Señor D. Quijote.

Y, ese es prólogo del libro «Cruzada Cerventine > que aquel hombre inmensamente atrabiliario llevo consigo como única arma para batallar con la Vida en su cuarto viaje hacia las Américas, a los setenta años de edad, que eran como setenta vidas.

Se fué, y no he sabido más de él. Yo quisiera recibir la visita de su espíritu y que me anunciase el momento en que la Pálida le haya segado con su hoz.

José L. Moll-

EL GRUPO 'SPARTACUS,

DE ALEMANIA

Hace pocos días bablábamos aqui del grupo Spartacus, refiriendo su origen y las causas de su regularización en estos momentos revolucionarios. No es ya solo el viejo Franz Mehring quien le representa: Liebknecht y Rosa Luxemburgo integran también decididamente esta agrupación revolucionaria.

Formalizando su funcionamiento, el grupo Spartacus ha publicado ya su programa. No es muy largo, y concreta muchas cuestiones en su corto espacio.

He aqui este programa: Desarme de todos los policías, de todos los oficiales y de todos los soldados que no acepten el nuevo orden de cosas. Armamento del pueblo. Todos los solda-

dos leales y todos los proletarios conservarán sus armas. Supresión del Reichstag y de todos los

Parlamentos, así como de todos los Gobiernos actualmente en funciones. Toma de posesión del poder por el Con-

sejo berlinés de obreros y soldados. Elección en toda Alemania de Consejos de obreros y soldados, en manos de los cuales concentrarán los Poderes legislativo y admi-

Todas las clases laboriosas, sin distinción de sexos, en las ciudades y en los campos, participarán en la elección de obreros y sol-

Supresión de todas las dinastías y de to-

dos los Estados particulares. Creación de una república social alemana, una e indivisible.

Establecimiento de relaciones con todos los Consejos de obreros y soldados que

existen en Alemania y con los partidos análogos del extranjero.>

No está mal para hcer boca...

El marqués continuó.

-Dentro de poco tiempo os mandará otro tanto para que gocéis de mitad de su fortuna y para que desaparezcan todos los escrúpulos que una joven tan noble como vos pudiera tener en aceptarlo; afiadiré que cuenta con el consentimiento de su futura esposa para ha ceros esta donación.

María se echó atrás como si acabasen de abofetearla.

-¿Es esto todo cuanto tenéis que decirme de parte de vuestro hermano?

-No, señorita; se vé obligado a poner dos condiciones a esta donación; la primera es que no procuraréis nunca volverle a ver, y la segunda que saldréis inmediatamente de Pa-

Honorato se calló. María se había levantado tan blanca como una azucena y tan llena de majestad a pesar de su indignación, que el marqués tembló.

-Permitidme una simple pregunta-dijo ella.—¿Este sobre encierra otra cosa que no sea dinero.... una carta, una palabra de despedida?

-No, sefiorita. -En onces, recogedlo, no lo quiero.....

-Señorita, por favor, no os dejéis arreba. tar por la cólera.... En nombre de vuestro hijo Tal vez os arrepintáis más tarde.....

Las subsistencias

La baja de trigos y harinas.—Llegan noticias muy consoladoras de los mercados de la península, relativas a la cotización de trigos y harinas.

Es tal la abundancia que de trigos ha afluido estos últimos dias en aquellos mercados y muy especialmente a los de Catalufia, que ayer y anteayer faltaron compradores para los innumerables arribos.

Como consecuencia de este estado de cosas, ocasionado por la acentuación de la paz mundial, los trigos han sufrido una enorme baja, baja que como es natural, ha repercutido sobre las harinas.

Por conducto autorizadísimo sabemos que las harinas han bajado por lo menos 5 pesetas por 100 kilos y que muchas de las partidas que van llegando a Palma, vienen

va con la citada baja. De consiguiente, es de absoluta necesidad que el público pueda disfrutar en breve y en forma por completo positiva de las ventajas que el cambio radical de las circuns. tancias anormales van ofreciendo, muy espe-

cialmente para la inmediata baja del pan. Consideramos este asunto de vital interés para Palma y esperamos que las autoridades tomarán en consideración este importante asunto para imponer la baja de referencia, caso de que expontáneamente tardara en pronunciarse entre nosotros, como acontece con muchos productos.

-De Barcelona, ha sido portador el vapor Rey Jaime 1, de 661 sacos, con 66.110 kgs. de harina, varias marcas.

Embarque de productos .. - A bordo del vapor correo Bellver que salió ayer tarde para Barcelona, fueron embarcadas las siguientes pertidas de productos comestibles: Habichuelas 80,700 kilógramos.—Manteca

2,845 id. — Embutidos 1.972 id.—Tomates

82 cestos con 4.100. Como se ve, se está permitiendo la salida de una cantidad enorme de habichuelas. Sa len vapores y veleros atestados de sacos de esta leguminosa y en cambio en Mallorca pais productor, estamos pagando las habichuelas que tenemos que consumir, a doble precio del que se pagaba antes, concurriendo la doble circunstancia que antes no se producía en la isla una mitad de las habi-

chuelas que se recolecta actualmente. Muy bien que se exporte todo lo que so. bre o todo lo que se quisiera, pero senia también muy regular y lógico que la autoridad fijara para la que se ha de consumir en Mallorca un precio acequible al comprador, toda vez que hoy no lo resulta.

Como se ve continua en grande escala la exportación de manteca y embutido.

-: No conozce la ira, caballero! No quiero este dinero, porque mi abuela, que me ha educado, me ha enseñado a no recibir jamas una limosna.... ¡Recoged, pues, este dinero, si no queréis que os lo tire al rostro, puesto que no tengo a nadie en el mundo que me defienda y os abofetee a voz y a vuestro her-

Y diciendo estas palabras, cogió a Honorato por un brazo y le obligó a recoger el

-Puesto que no debo volver a ver a vuestro honrado hermano, fijaos bien en lo que tendréis que decirle de mi parte. He disfrutado, gracias a él, durante algunos meses de la más pura felicidad que pueda sofiar una mujer. Le he amado con locura, era com. pletamente suya, le respectaba y le adoraba casi tanto como a Dios! ¡Y amaré siempre al que he tratado! ¡En cuanto a ese nuevo Juan Berthier que acabáis de darme a conocer, a ese hipócrita, a ese embustero, ni siquiera le honraré con mi odio; le despreciol A aquel que he amado, le disculpo, y si pide mi perdón, se lo otorgo, pues él ...

Mamá Renaud, que escuchaba con febril ansiedad, interrumpió a su nieta:

-¡Callate, cállate -exclamó - semejante cobarde no merece más que nuestra maldi-

(Se continuará)

La tasa impuesta por el Ayuntamieuto, por cierto bastante elevada, se cumple cuan. do es exigido.

Se notan bastantes deficiencias en las clases, relativas a embutidos y manteca. En bastantes tocinerías bemos dejado de

ver el cartelón anunciador de la tasa, que obilga a tener a la vista del público el Ayun-

Precisa, pues, que se haga cumplir con este requisito indispensable para el comprador y que se exija el esmero debido en las distintas clases de productos de elaboración

Embarque de cerdes .- El vapor «Bellver» embarcó ayer tarde con destino a Barcelona 490 cerdos cebados.

Pescado y volatería.-Fueron embarcadas anoche con destino a Barcelona 94 cajas con 9450 kgs. de pescado variado. También fueron embarcadas algunas cajas

de volatería y conejos. Nota del pescado subido en la Plaza Mayor para la venta pública hoy día de la fe-

Clase especial, 558; 1, y 2, 722; Basto, 1108; Alunes 1, 10. Total, 2398 kgs.

Facilidades para el comercio con Inglaterra

El señor Cónsul de Inglaterra, nos suplica comuniquemos, que el Embajador de Su Majestad Británica en Madrid, le ha comunicado telegraficamente, que se ha decidido conceder inmediatas facilidades a aquellos comerciantes o visjantes de comercio de naciones no enemigas que deseen trasladarse a Inglaterra para entablar relaciones comerciales para después de la guerra.

Las personas interesadas pueden pasar por dicho Consulado, donde se lesfacilitará los informes necesarios.

Servicios de la Guardia civil

La guardia cieil del puesto de Inca, da cuenta al señor Gobernador de haber recogido una escopeta que usaba un vecino de aquella localidad sin el correspondiente per-

-La del puesto del Terreno da cuenta al señor Gobernador de haber detenido y puesto a diposición del Juzgado de Instrucción de la Comandancia de Marina de esta capital, al individuo P. R. B. reclamado por dicho Juzgado.

.- La del puesto de Sansellas, da cuenta al señor Gobernador de haber detenido a un vecino de aquel pueblo, autor del robo co metido en la fábrica llamada «C'an Aloy», consistente en 250 kilos de higos, 130 fd. de avena, 30 de cebada, 27 de trigo, 25 de habas, 30 de harina, dos colchones de lana, una manta de ídem, una sábana, un capote y seis cubiertos nuevos.

Motas del Carnet

PERSONALES Se halla restablecido habiendo acudido

a su despacho el médico don Bartolomé Van-Se halla convaleciente de la enfermedad

que le ha retenido en cama varios días, el oficial del Banco de España don Bartolomé Bestard y Maura.

nos enteramos de la siguiente desgracia, acaecida a nuestro amigo, el importante comerciante de esta plaza don Cayetano Se-

Se hallaba el señor Segura, hablando en el portal de su almacén de maderas del Ensanche, en el momento que uno de sus carros iban a descargar maderos.

Se deslizó uno que pesaría más de 300 kilos, que hubiera ocasionado la muerte al se fier Segura, de no haberle dado un fuerte empujón uno de sus empleados; pero la mala suerte quiso que el señor Segura se volviera, dándole el madero sobre el pié derecho, ma gullándole tres dedos.

El señor Segura perdió el sentido siendo conducido a su domicilio, creyendo la ciencia que debería serle amputado el pié.

El doctor don Gaspar Berga, ayudado de los doctores don Jaime Piña y don Mariano Aguiló, le practicó la primera cura, logrando por medio de la ducha al vapor la extirpación de la gangrena.

Hoy nuestro amigo se halla en una franca

Lo celebramos.

♠ Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de nuestro amigo el joven médico don Gaspar Alomar, establecido hace varios años en Barcelona.

Esta mañena en el oratorio de San José de la Iglesia de San Jaime, se han unido en indisoluble lazo, D. Jørge Joy y Coll con la bella y simpática Srita. doña Catalina Cabot Ho

Bendijo la unión, el Rdo. D. Francisco Pou y fueron testigos por parte del novio den Francisco Casasnovas Morey y don Jorge Coll tio del contrayente; y por parte de la novia, su tio den Bernardo Hemar y don Juan Joy hermano del contrayente.

Les deseamos una luna de miel interminable e inacables dichas en su nuevo estado.

+ En Son Servera ha fallecido el distinguido señor don Pedro Servera y Fábregas.

En la misma finca de Son Servera se halla gravemente enferma la madre del finado, y viuda del ex senador del Reino señor Ser-

† En Ibiza ha bajado al sepulcro a la edad de 70 años, don José Riquer Aquenza. Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame.

Ancche marchó a l'arcelona a bordo del vapor Bellver, el ingeniero de la Compañía de distribución de fuerza y luz, Mr. Cornier. De Barcelona, ha regresado esta maña-na, el director de la «Isleña» don Antonio

Ferragut. ▼ Ha ilegado a Palma, procedente de Madrid el cura castrense Rdo. D. Francisco Su-

Han venido también, don Pedro Latorre, doña Catalina Gual, don Vicente Fuenmayor, don Eduardo Medrano, don Juan Cuerda, don Pedro M. Estrañy, don Antonio Pomar, doña Catalina Gual, doña Paula Bestard y don Domingo Andreu.

Anoche salieron para Barcelona los co-merciantes franceses Mrs. Adrien Guerin y Bonit Arnier, don Tomás Loshuestes, la sefiorita Josefina Montis, don Guillermo Aris, don Antonio Mas, don Juan Colom y don Ma-

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos .- Eloy, Natalia y Casiano. Cuarenta Horas,-Empiezan en el Soco. rro en honor de la Inmaculada Concepción: Exposición y misa a las seis y media; a las siete y media, misa de Comunión general con plática por el Rdo. P. Director, para los socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús; a las diez y media, Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don Vi cente Frau, Regente de la Sma. Trinidad; por la tarde a las seis y cuarto Rosario, novena de la Purísima, Bendición y reserva de S. D. M. Terminada la función, el Rdo. padre Superior dará la Absolución general a los Terciarios y Cinturacos de la Consolación.

Otras funciones.-En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. don Nadal Garau, doctoral.

En Santa Clara, fiesta solemne dedicada a San Saturnino: A las diez y media Misa cantada con sermón que dirá el Rdo. don Francisco Fluxá, pbro. Visitando las reliquias del Santo Martir se puede ganar Indulgencia ple-

En Montesión, a las siete y media, misa de Comunión mensual del Apostolado; en la misa de las once habrá Instrucción Catequística; por la tarde a las seis, se expondrá el Santísimo, se hará el ejercicio del Sagrado Corazón con sermón y novena de la Purí-

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpétuo.

MARITIMAS

-A las seis y media de ayer tarde, salio para Barcelona el vapor Bellver. -A las cinco, llegó de Cabrera el vapor Ciudad de Palma"

-Esta mañana, a las siete, ha llegado a Palma el vapor Rey Jaime I, correo de Bar-

-Ha salido, con destino a Port Vendres el nuevo balandro Leonor. -Ayer tarde, a las cinco llegó a Falma el

balandro Fatricio Sala. Procedía de Andraitx.

-De Valencia, es esperado el falucho San Miguel. —Ayer, a las doce, salió con rumbo a Barcelona el paslebót Valentina, conducien-

do a bordo 200 cerdos cebados. -Es esperado en breve en Palma, el bergantín goleta Elena, que ha de sufrir reparación y carena.

onforme adelantamos, ayer tarde fué felizmente botado al agua en el mollet de los astilleros del señor Rubí un nuevo pailebot. El buque, como todas las construcciones de esta casa resulta de corte esbelto y muy

fino de líneas. Ha sido fondeado en el mollet y amarrado en aquellos andenes, en donde se procederá

al monteje del aparejo. La operación de la botadura resultó por comple o feliz.

-El día 28 fondeó en el puerto de Barcelona, procedente del de Cette, el vapor Isleño, de la Isleña Marítima.

-Ha side conferido el mando del vapor Teresa Tayá, de la casa Hijos de J. Tayá, al capitán de la marina mercante don José Abraham.

-El día 27 del corriente salió del puerto de Valencia con destino a Port Vendres, el vapor Lulio de la Isleña.

Conduce cargamento de bocoyes con vino.

EL TIEMPO

Día 20 de Noviembre a las 8 de la mañana Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes: Barómetro, 763 mm.; Termómetro a las 9 m.), 16 ct.º; Máxima al sol, 19 i6.; Máxima a la sombra, 18 id.: Mínima a cubierto, 11 id.; Mínima a descubierto, 9 id.; Temperatura media de ayer, 14; Temperatura media correspondiente al mes, 15; Ascenso del barómetro en 24 horas o m.

AVISO

Siguiendo la costumbre establecida de años anteriores, la FOTOGRAFIA AMER de ER. NESTO GUARDIA-Quint 19. Palms, obsequiará con nn calendario de bolsillo, con el retrato del interesado, a todas las personas que se retraten a partir de hoy y hasta primeros del próximo año.

MATRICES MOLDES

De acero para toda clase de metal Absoluta precisión y garantía

Talleres Gay - Barcelona Representante.-JUAN BONNIN FUSTER PLAZA DE COLL 65, entresuelo Palma de Mallorca

JARABE TRESENNE

Barons Tos, catarros, bronquitis y principios tu-

CORREOS Academia Riera Ferrer OFCIALES DEL CUERFO Rubi; 14-4.0-2.1

TELEGRAMAS

La política

Habla el señor Silvela

Madrid 29 (2 t.) El ministro de la Gobernación ha manifestado a los reporteros que esta tarde irá al Senado para contestar al señor marqués de Portago en la interpelación que planteará sobre el asunto de las medicinas dei Hospital provincial.

Dijo que esta tarde leerá probablemente en el Congreso la Ley derogando la de Ju-

Manifestó que había 'recibido un telegrama de Barcelona confirmando los pequeños accidentes que hubo ayer al salir el Consejo de la Mancomunidad.

Rostand enferma

Madrid 29 (9 m.) Paris.—El poeta Edmundo Rostand se encuentra gravisimo de bronco neumonía. Ludendorff grave

Paris.-El general Ludendorff se encuentra grave, temiéndose un faial desenlace. Conferencia del señor Cambó

Madrid 29 (11'40 n.)

El señor Cambó dió su anunciada conferencia en la Academia de Jurisprudencia. Asistió una concurrencia numerosisima. Dijo que los que desconfian de Cataluña pecan de ignorantes y de mala fe pues los pueblos más civilizados tienen un régimen autonómico implantado.

Añade que sería un gran daño negar las reivindicaciones a sus pueblos, que puede ser mayor dándole todas las facultades.

Discutamos con espíritu de transigencia, pues yo digo que no hay derecho a combatirlas violentamenta en nombre de España. Nadie quiere y desea más la vitalidad de España que yo y tanto es así que toda Cataluña desea la grandeza de la patria.

Al terminar el señor Cambó fué ovacio-

Regardo unas informaciones Madrid 29 (29'40 n.)

El señor conde de Romanones ha negado las informaciones que vienen de Barcelona y que atribuyen al señor Cambó unas mani-festaciones en las que afirmó que había convenido con el señor conde de Romanones la concesión de la autonomía a Cataluña como los mas exaltados no la esperarían.

El señor Maciá y otros diputados catalanes han expuesto su disconformidad con las bases de la autonomía que se han entregado al Gobierno.

Senado

Madrid 29 (10'40 n.)

El señor Silvela refiriéndose a la propaganda bolchevikista dice que han venido a España unos agentes pero mientras no ejerzan acción perniciosa, nada puede hacer el Gobierno.

El señor Cortezo defiende una proposición pidiendo que se convierta en ley el último decreto sobre cuestiones de sani-

Se suspende el debate y se levanta la se-

Congreso

Madrid 29 (11 n.) Preside la sesión de hoy el señor Villa-

El señor Domingo vuelve a anunciar una interpelación sobre los militares que poseen posesiones en Marruecos. El señor García Prieto dió lectura al pro

yecto de ley derogando la de jurisdiccio-En el se dispone que al artículo 273 del Código Penal se adicionen: que se castigará con prisión correccional los delitos de im-

prenta y similares, los ultrajes a la nación, a la bandera y al himno nacional e igualmente los delitos contra las regiones y pro-Al artículo 249 del Código de fusticia Militar se adiciona que se castigará con arresto mayor o prisión correccional a los instigadores a la insubordinación en los institutos

armados o al incumplimiento de los deberes Y al artículo 270 del Código Penal de Marina se le adiciona que se castigará con arresto mayor los delitos de instigación a la insubordinación de los individuos de la Ar

Pasan a la jurisdicción de guerra las causas por atentado y desacato a las autoridades militares. Los delitos que rebajen la disciplina y de imprenta y similares los juzgará la jurisdicción de guerra, cuando los au ores pertenezcan al ejército.

Los delitos contra la disciplina los juzgará el tribunal militar e igualmente los tribunales de la Armada en los delitos de marina. Los tribunales ordinarios entenderán de

los de injuria y calumnia a las autoridades armadas. Siempre que se tenga que proceder contra un senador o diputado se cumplirá la ley de 9 de febrero de 1912. Se mantienen tal como están los artículos

138 y 248 del Código Penal. Se aprobó un erédito para las enfermeda-des evitables y se levanto la sesión.

Durante el armisticio Banqueie en honor del Rey Jorge Madrid 29 (11 n.)

Paris .- En el Eliseo se celebro un banque. te en honor del Rey Jorge y los Principes de

Los comensales ascendían a 150. M. Poincaré pronunció un brindis enalteciendo a Inglaterra que respondió siempre a la estrecha amistad de Francia y afirmó que ambas naciones permaneceián estrechamen. te unidas en los trabajos y alegrías de la paz, como lo estuvieron en las fatigas de la gue.

El Rey Jorge se felicita de la victoria y atirma que la unión será eterna para bien del progreso y de la civilización.

Las músicas entonaron los himnos inglés y La Marsellesa.

Detailes sobre las bases de la autonomia catalana

La entrega del documento

Madrid 29 (2 t.) Este mediodía el Presidente del Consejo Sr. Garcia Prieto recibió a los comisionados catalanes. Antes, estos se reunieron en el Hotel Ritz para cambiar impresiones acordando presentar las bases dejando a salvo

las modificaciones que tuvieran que hacerse. El Presidente de la Mancomunidad, en un breve discurso, dijo que confiaba que sino se llevaba los laureles de la victoria, se llevarian al menos las esperanzas.

El Sr. García Prieto contestó manifestando que consideraba de importancia la comisión por la representación que ostentan.

Dada la frascendencia inmensa y los complejos problemas que se presentan en el documento solo debo manifestar que yo lo recibo de manos de ustedes para pasarlo al Consejo de Ministros que lo estudiará con la serenidad que impone los deberes de Go-

Texto del Mensaje

Madrid 30 (2'30 m.)

Comienza con un extenso preámbulo en el que se estudia el problema de la autonomía haciendo ciertos recuerdos históricos. Afírmase que lo que se pide es fiel reflejo de la voluntad de Cataluña en favor de la li-

bertad interna. En consecuencia de los trabajos realiza dos, se adjuntan las siguientes bases:

Primera.-Tratar del territorio de Cataluña; que se entiende constituído por las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Ta-

Podrán agregarse al territorio de Cataluña, otras provincias españolas siempre, que la petición esté formulada por las dos terce ras partes de los Ayuntamientos comprendidos en el mismo y que sea aprobada por los electores del territorio que trate de agregarse, teniendo además necesidad de aprobarlo el parlamento regional de Cataluña. Los territorios que se trate de agregar no

han de estar separados del de Cataluña por otros que no formen parte de ella. Base segunda.-Trata del Gobierno regio-

nal de Cataluña. Este estará integrado por los siguientes elementos: Un Parlamento constituído por dos Cámaras: una elegida por sufragio directo, y otra por el voto de los concejales de todos

los Ayuntamientos. Un Poder ejecutivo, responsable ante dicho Parlamento.

El Gobierno Regional, tendrá plena so-beranía para regir los asuntos interiores de Cataluña, en cuanto no se refiera a los siguientes, respecto de los cuales subsiste integramente y sin limitación alguna la soberania del Estado:

Las relaciones internacionales y la representación diplomática y consular. El ejército, la marina de guerra, las fortifi-

caciones de costas y fronteras y cuanto se refiera a la defensa nacional. Las condiciones para ser español y el ejercicio de los derechos individuales estacidos en el título primero de la Cons-

El régimen arancelario y los tratados de de comercio, y las aduanas; el abanderamiento de buques mercantes y los derechos y beneficios que concedo; los ferrocarriles y los canales de interés general; la legación penal y mercantil, comprendiendo en ésta el régimen de la propiedad industrial e intelectual; las pesas y medidas, el sistema monetario y las condiciones para la emisión de papel moneda; la reglamentación de los servicios de correos y telégrafos; la eficacia de los documentos públicos y de las sentencias y comunicaciones oficiales; la legisla-

El régimen y concesión de los aprove chamientos hidráulicos, quedará reservado al Poder central mientras concurra cualquiera de las circunstancias de que las aguas en parte de su curso discurran por territorio no catalán, y de que el aprovechamiento tenga por objeto el transporte de energía fuera del territorio catalán.

Todos los bienes del Estado, definidos y comprendidos en los artículos 339 y 340 del Código civil, sitos en Cataluña y no afectos a los servicios reservados al Poder central, pasarán a ser de la región. Quedarán igualmente transferidos a la región los derechos del Estado nacidos de actos de soberanía ejercidos en el territorio de Cataluña que no se refieran a las funciones y a materias reservadas al Poder central.

Todos los documentos relativos a los servicios y funciones de que se hace cargo el Poder Regional, le serán entregados.

En tanto el Parlamento regional no legisle sobre las materias sometidas a su soberanía, continuarán rigiendo en el territorio de Cataluña las leyes del Estado sobre las mismas, con la sola modificación de corresponder a las autoridades del Gobierno y a los tribu-nales de Cataluña las facultades que a las autoridades y tribunales similares del Estado atribuyen dichas leyes.

Con igual salvedad se aplicarán en el territorio de Catalaña las disposiciones reglamentarias dictadas por el Gobierno del Estado mientras no sean modificadas o substituidas por el Gobierno regional.

Sobre todas las materias no reservadas al Poder central, la soberanía del Parlamento y del Poder ejecutivo regionales, no tendrá otras limitaciones que las expresa nente consignadas en el estatuto de constitución.

Para dirimir los conflictos que puedan suscitarse entre autoridades y Gobierno del Estado y las del Poder regional, se constituitá un tribunal mixto, que además de la facultad de resolver las cuestiones jurisdiccionales, tendrá la de declarar la nulidad e ineficacia de toda disposición legislativa o gubernativa, tanto emanada del Estado como del Poder regional, que invada la esfera asignada respectivamente a la soberanta de uno

Base tercera. - Trata de los medios econó. micos, y en el se dice que será facultad exclusiva del poder regional la formación y eje-

cación del presupuesto de gastos e ingreso en cuanto se refiera al gobierno autónom de Cataluña. Para atender al pago de los sa vicios que le incumben con arregio a la bas segunda quedarán atribuidos al Estado lo segunda quedarán atribuidos al Estado lo ingresos procedentes de monopolios y se vicios explotados por su administración, pro-piedades y derechos del Estado, recursos del Tesoro, renta de Aduanas e impuesto sobre el transporte y demás contribuciones indirectas que sean necesarías.

Corresponderá asímismo al Estado el pro ducto de aquellas contribuciones directa que tengan por base el ejercicio de facul des reservadas a la soberanía del Poder central y en el caso de que los ingresos atribi dos al Estado resultasen insuficientes para e pago de tales servicios, Cataluña contribui en la proporción correspondiente a extin guir el délicit en la misma forma en que proceda por el Estado a su extinción. A fin de que en ningún momento pueda habe confusión entre las haciendas, en los presupuestos generales del Estado, se establecera separación absoluta entre los gastos e ingresos de carácter general y los de carácter par. ticular de las regiones, o sea los encamina. a afender en ellas los servicios que en Cata-luña quedan reservados al Poder regional, Base Cuarta Trata del regionen fransitorio, Habia del Poder legislativo y dice que

mientras no se constituya el Parlamento regional de Cataluña—cuya constitución deberá tener lugar dentro de un año—ejercen sus funciones una Asamblea legislativa integrada por todos los diputados provinciales y todos los diputados a Cortes y senadores

electivos de las cuatro provincias catalanas. Esta Asamblea limitirá sus acuerdos 1 aquellos cuya demora pudiera implicar perjuicio, y cuantas resoluciones adopte de carácter legislativo deberán someter a ratifica. do del Poder legislativo regional, luego de su constitución.

La Asamblea legislativa se regirá por el reglamento de la Asamblea de la Mancomunidad de Cataluña con las solas modifica. ciones que imponga el hecho de formar parte de ella los diputados a Cortes y senadores

Al entrar en vigor esta ley, se designará un Gobierno provisional que será responsable ante la asamblea. Los miembros del Consejo de la Manconidad se adjuntarán a los departamentos en que se divida dicho Gobierno provisional,

Del Gobierno provisional.

según la división de servicios entre ellos es-El Gobierno provisional así constituído se encargará de todas las funciones ejecutivas hasta que se designe el Poder ejecutivo con arregio a la Constitución que se dé Cata-

Para la adaptación del nuevo régimen y resolver las dificultades a que pueda dar lugar se nombrará una Comisión mixta, cuyos miembros designarán por mitad el Gobierno central y el Poder ejecutivo regional, que determinará:

Los ferrocarriles y canales, construídos ya, que deban ser considerados de interes general, y las condiciones que deban reunir los que en lo sucesivo hayan de revestir tal

Las concesiones de obras hidráulicas, cuyo otorgamiento o construcción correspondan al Poder Central. La determinación de los bienes y dere-

chos que deban asignarse a Cataluña con arreglo a la base segunda y los doci ya rchivos que se le deban entregar por corresponder a servicios o funciones que asu-La división de las haciendas del Estado y de Cataluña con arreglo a la base tercera. La adaptación al nuevo régimen de los servicios y, funciones atribuídas al Poder

en cumplimiento de la ley de 22 de julio de 1918, que deban quedar adscritos al servicio del mentado Poder Regional. La dotación global de tales funcionarios no podrá ser inferior a la de los actualmente destinados a los servicios que el Estado preste en Cataluña y que deban pasar a sa Gobierno regional, el cual podrá aumentar, pero no reducir los sueldos y derechos de

los que pasen a su servicio. En todo caso se reservará el Gobierno regional el derecho de elección entre los que figuren en los respectivos escalafones y manifiesten la voluntad de pasar a su servicio.Interin no se haga tal adaptación, continuarán en sus puestos al servicio del Gobierno regional y sujetos a él en cuanto a obediencia y disciplina s: refiera, los funcionarios adscritos a los servicios que deban pasar al mismo.

El producto de las contribuciones directas' que se recauden en territorio de Cataluña no afectas a servicios prestados por el Poder central, ingresará provisionalmente en la Tesoreria del Gobierno regional, el cual abonará los gastos que originen los servicios y funciones que asuma.

En cuanto la Comisión mixta haya ultimado sus trabajos, se practicará una liquidación con arregio a las normas que haya establecido para la delimitación de haciendas, ingresando definitivamente el Gobierno regional, reintegrando o reclamando al Estado en su caso lo que corresponda.

El documento termina de esta manera: «El Consejo, al presentar jestas bases, declara que no ha sido su intento redactar un proyecto de ley de autonomía, el honor de cuya iniciativa pertenece de derecho al Gobierno. Se ha limitado solamente a trazar las líneas generales que entiende pudieran servirle de pauta al Gobierno, y de norma a la futura Constitución que se diese al pueblo catalán.

En este momento solemne de la Historia Universal, cuando triunfa en el mundo el principio del derecho colectivo de los pueblos a disponer libremente de si mismos y ser regidos por las instituciones a que hayan dado su asentimiento, los catalanes se dirigen al Gobierno y al pueblo español para declarar su voluntad de regir autonomicamente la vida de Cataluña. Si el Gobierno atiende nuestra petición y acierta a resolverla en justicia, estamos seguros de que en la libertad reconquistada se hallarán los más sólidos y duraderos lazos de unión fraternal entre los pueblos de la península y con las naciones todas del mundo reno.

Joac

Regional con arreglo a la base segunda determinando los funcionarios del Estado comprendidos en las plantillas aprobadas

> sut suf Pa

Ro Mi en

ur de



Dietario Agenda para 1919

Con una completa guía comercial, la guía de Barcelona y Mallorca y un Mapa de los ferro-carriles de España, Portugal y Mediodía de Francia

Clase de papel superior en cartoné y tela de media página y página entera

De venta en la Libreria de J. TOUS, Plaza de Cort 14 y 16

D. José Aguiló Forteza

Falleció el 27 del corriente en su casa, San Nicolás 9

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R, J, P, A, ____

Su desconsolada viuda, hijos e hijas, (presentes y ausentes), madre política, hermano político, nietos y biznietos, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás el lunes 2 de Diciembre a las diez y media, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No se invita particularmente.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunuió o parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma del difunto.

presu.
ablecerá
e ingreter par.
camina.
n Cata.

onal.

n debe.

Jercera

va inte.

adores

lanas.

rdos 1

atifica.

ego de

por el

difica.

ar par-

nsable

tos en

os es.

ido se

utivas

o con

Cata-

Go-

ge-

eunir

r tal

r co-

doy

e los

oder

de-

tado

adas

rios

ente

SI

itar,

es y

rvi-

30.

un-

de-

nte

08

ui.

En honor de la inmaculada

Ayer, a las seis y media de la tarde, en la iglesia de Montesión comenzó una novena en honor de la Inmaculada Concepción. Hubo exposición de S. D. M., Rosario,

ejercio del día, sermón y reserva. Domingo, 8 de diciembre. A las ocho, Misa de Comunión general que celebrará el M. I. Sr. don Rómulo Hevia, Canónigo de la Catedral Basílica.

Tarde: a las seis, Rosario Mariano, ser-món, besamanos y despedida a la Santísima

Los sermones están a cargo dei R. padre Joaquin Ferrer, S. J.

Lunes 9: de seis a nueve, turno de misas en sufragio de las almas de los Congreganles difuntos, en el altar privilegiado de la

La presidencia de «La Cruz Rola.»

Por ei Comité Provincial de la Cruz Roja ha sido designado a don Damián Serra y San Juan, jefe de esta Sección provincial de Estadística, para el cargo de Presidente de la benéfica institución, en Palma.

El señor Serra pasará a ocupar la vacante que dejó el Exmo. señor General don

Le felicitamos sinceramente.

Las subsistencias

Escasez de pescado. - Esta mafiana ha vuelto a notarse en la pescadería escasez de pescado. A las once y media de la mañana, mucha gente ha tenido que irse sin poder surtir sus necesidades. Lo que más ha abundado han sido las

clases de pescado diminuto.

No comprendemos, como habiéndose permitido ayer la salida de nueve mil y pico de kilos de esta mercancía, es decir cantided suficiente para abastecer el mercedo de Palma duranté cuatro días, no se tuvieron en cuenia el dejar surtidas las necesidades del vecindario para el día siguiente.

li Las setas, - Continúa este comestible vendiéndose a precios selevados a causa de la escasez que de él se nota.

Esta mañana en los puestos de la Plaza de Abastos eran vendidas a razón de 1650 Pesetas la libra.

Personales

Esta mañana ha llegado procedente de Barceiona el joven y notable pintor catalán don Joaquin Terruella, quien pasará una temporada en Deyá.

Por noticias que ha recibido hoy la familia del joven médico militar don José Rover Motta que se encuentra enfermo en Madrid desde hace cerca de un mes, nos enteramos con satisfacción de que su estado es bastante satisfactorio, habiendo entrado en un periodo de franca mejoría.

Celebramos la mejoría y deseamos ei completo alivio de nuestro querido amigo. En el Gobierno Civil

Dimisión y nombramiento.-El número de la «Gaceta de Madrid», llegado hoy a Palma, correspondiente a! dia 28 corriente, inserta un R. D. admitiendo la dimisión presentada del cargo de Gobernador civil de Baleares

Por D. Ubaldo de Rivas Cano.
Por otro R. D. se nombra a D. Mariano de la Vega Inclán y Fiaquer, para desempe dar el cargo de Gobernador de Baleares.

Visitas.-Esta mañana han visitado el exgobernador de esta provincia, D. Ubaldo de Rivas en visita de despedida, el director de la Isleña D. Antonio Ferragut, el ex-presi-dente de la Diputación D. Antonio Barceló y el vocal de la Isleña Sr. Massanet.

Para la entrega del mando.-Esta tarde, el s: fior Gobernador ha telegrafiado al Ministro de la Gobernación, pidiéndole autofización para poder hacer entrega del mando Apersona que se designe.

—El señor Gobernador ha pasado esta mañana a despedirse del Exemo. Sr. Capitán General, Ilmo. Sr. Obispo, Delegado de Hacienda e Ilmo. Sr. Presidente de la Au-

Necrológicas

A la una de esta madrugada ha fallecido en el Convento de las Concepcionistas, de Sineu, la religiosa Hermana Son María Alonso Mas.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su familia y en especial nuestro apre-ciado amigo el Rdo. don Ramón Mas, la sentida expresión de nuestro pésame.

+ Esta mañana en el predio «Ca S'hereu», de Son Servers, ha fallecido el ex concejal del Ayuntamiento de esta ciudad don Juan Servera Fábregues que gozó en vida de generales simpatías de cuantos le conocieron y

A la familia del finado acompañamos en el justo dolor que le embarga en estos mo-

Peticiones del Ayuntamiento desestimadas.

El ministro de la Gobernación ha desesti mado una instancia del Ayuntamiento de esta Capital en la que pedía imponer arbitrios extraordinarios sobre la Inspección Sanitaria de pavos, gallinas y pescado y sobre rodaje y arrastre que se tenía en proyecto para cubrir el déficit del Presupuesto Municipal de 1919.

Unicamente ha sido aprobado el árbitro referente a los vuelos o aleros de fachada.

Hallazgo de un cadaver

Comunican de Mahon que uno de estos últimos días, en las inmediaciones de Cala Mezquida fué hallado un cadáver.

Praeticadas las diligencias y reconocido el cadáver resultó ser el del asilado en el Hospital civil de Mahón que desapareció hace días Lorenzo Olives Fedelich, de cincuenta y siete años.

El cadaver fué conducido al Cementerio.

De Teatros

En las sesiones de cine que se celebrarán hoy sábado, se estrenará la película artistica de largo metraje La dama de corazón interpretada por los notables artistas Hesperia y

Mafiana último dia de cine de la presente temporada, se celebrarán sesiones de cuatro tarde a once noche.

La Sociedad de amantes de la música, «La Filarmónica», ha organizado dos conciertos que con el concurso del eminente violonce. llista Gaspar Casadó, se celebrarán el miércoles y jueves de la próxima semana.

El Sr. Casadó es ya ventajosamente conocido de nuestro público; huelga pues que lo presentemos a nuestros lectores, pues aun está en la memoria de todos el gran éxito que obtuvo el año pasado en este mismo coliseo.

Es un consumado maestro, un intéprete irreprochable de los grandes músicos. Por este motivo no cabe dudar que estos conciertos serán un éxito bajo todos conceptos.

La Empresa del Principal nos comunica que en vista de que se hallan muy divididas las opiniones, recibidas a centenares, res. pecto a si las funciones deben celebrarse a las 6 o a las 9, ha adoptado una fórmula con el fin de complacer a todos.

Se celebrarán las funciones por la noche a las 9 en punto los sábados, domingos, lunes y dias festivos, y se celebrarán en matinée de moda los martes, miércoles, jueves

Para mayor comodidad del público, la Empresa abre un abono de 12 matinées de moda, en las cuales no se repetirá ninguna obra y que tendrán lugar los dias 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19, 20, 24 y 27 de diciembre, y os días 2 y 3 de enero.

Para hoy sábado se anuncia el debut de «Los Sibaritas», número compuesto de dos señoritas y un caballero, los cuales presen-

Mañana domingo debutará la canzonetista Emilia Piñol, artista que viene precedida de gran fama y que lleva un repertorio de cuplets nuevo en Palma.

tan trabajos de canzonetistas, duetos, trios y

Trabajarán en todas las sesiones «Los Sibaritas» y se proyectará un escogido programa de cine.

Los teatros de la Corte siguen defendiéndose como pueden, si bien en realidad hay que confesar que asiste a ellos escasa concu-

En la Zarzuela Rosario Pino ve la sala casi desierta todas las noches; Price ha cerrado ya sus puertas; Apolo se ve muy desanimado y los otros siguen regularmente.

El Reina Victoria es el que goza más del favor del público gracias a la espléndida presentación de las operetas.

El Real abrirá sus puertas hoy sábado, y en las primeras funciones se cantara Louise de Charpentier.

En Barcelona se inauguró la temporada del Liceo con Damnazione di Faust que no logró entusiasmar y el tercer dia se cantó Manon que constituyo un gran éxito para la Vix y Titto Schippa.

Hoy se canta Aida por la Campiña y Egui-

leor y el lunes debuta Graziella Paretto con

En el Novedades sigue defendiéndose bien, el maestro Serrano con su compañía y en el Victoria alternan la ópera con la ope-

Sigue el teatro catalán en el Romea, y el Circo en el Cómico, en el Paralelo hay tres teatros o cuatro con vaudeville y Eldorado sigue llenándose con Adela Lulú.

En el Principal de Valencia sigue ultimán.

La compañía de Antonia Plana actúa en el Olimpia de aquella ciudad; la de zarzuela de Vicente Lleó en el Ruzafe; la de Pepe Bergés en el Apolo y la de Pepe Montenegro en el

Sagi Barba y Luisa Vela se preparan para realizar una tournée de despedida por Espa-

na y América. Paco Morano que sigue actuando con gran éxito en San Sebastián debutará a mediados de enero en el teatro del Centro de Madrid, y Enrique Borrás que actúa en este teatro pasará a Valencia.

Academia Politécnica SANCHO-ESTELRICH

CALLE SERRA, NUMERO II

Sección de Aduanas

Preparación completa por los señores Jerez, Frontera y Planas, para el ingreso en el Cuerpo pericial con el haber de 3.000 pesetas anuales. Convocatoria en primeros del año.

Sección de Idiomas

Aleman, francés, inglés, italiano y latio, a cargo de Don A. Sancho, Don G. Estelrich y Don J. Rotger.

Seccción de Ciencias

Ingenieros agrónomos, idustriales, etc.; peritos mecánicos, electricistas, etc.; sobrestantes y ayudantes de obras públicas y Matemáticas en general, a cargo de Don. A. Roca, Coronel de E. M.; D. L. Zaforteza, Ingeniero; D. E. Nadal, id.; Don L. Cerdo, id.; Don F. Jiménez, id; Don G. Llobera, id.; y Don Pascual Zafor

Se desea vender un alambique y una columna de rectificación de cobre, Razón: Centro de Anuncios.

OBREROS TIROTEADOS.-DOS MUER-

Madrid 30 (2 m.) Barcelona.-Muy cerca de la fábrica del señor Girona un grupo de obreros que salía del trabajo ha sido tiroteado por nueve hombres, resultando dos muertos y un he-

Los agresores huyeron. PARA LAS VICTIMAS DE LOS TORPE-DEAMIENTOS.

Madrid 30 (II m.)

Vigo.-La Asociación de navieros y consignatarios acordó abrir una suscripción para erigir un monumento nacional a la memoria de los marinos españoles vícticias de los torpedeamientos alemanes, mientras

cumplian con su deber.

La idea fué expuesta al Cónsul de Inglaterra en un banquete que se celebró recientemente en honor de las naciones aliadas.

Para dar al momento carácter de utilidad general será al mismo tiempo una estación semafórica que se situará; en las islas que hay en la entrada de la bahía, desde cuyo punto será avistado por cuantos crucen a lo largo de la costa y estará unido a Vigo por un cable telefónico.

Créese que las Compañías nacionales y extranjeras contribuirán a la obra.

Del armisticio a la paz

Para la conferencia de la paz Madrid 30 (11 m.)

Paris.-M. Clemenceau marchó a Londres para reunirse con Orlando, Sonnino y el coronel House.

Los representantes aliados cambiaron impresiones sobre las negociaciones de paz. El Rey de Italia

Marsella.-El Rey de Italia irá a París el mes de Diciembre. Banquete al Rey Jorge

Se ha celebrado un banquete en la Embajada británica, asistiendo el Rey Jorge, el Presidente Poincaré y el Embajador de España Sr. Quiñones de León.

Los autores del tratado de Brest-Li-

Copenhague.—Circula el rumor de que el Príncipe Leopoldo de Baviera y el general Hofman principales autores del tratado de Brest Litow, han sido arrestados en Brest-

Sobre la autonomía de Cataluña

En vista del mal efecto que ha producido entre la opinión 'parlamentaria y extraparlamentaria, el contenido de la petición de los catalanistas, parece que éstos han decidido tomar represalías y para ello 'pondrán obstáculos a la obra económica del Gobierno.

Aun cuando el Sr. Ventesa regó al señor Villanueva que se le reserve la palabra para el martes al objeto de dar estado parlamentario al asunto, se aseguró anoche que este asunto no se planteará en el Congreso hasta

Lo que dice "El Imparcial,,

«El Imparcial» en un extenso editorial en el que analiza los puntos del programa autonomista catalán, dice que hermanas son todas las regiones y ellas están llamadas con su trabajo mancomunado a rehacer a Es. paña, lo que es necesario es que estos hermanos han menester una mejor distribución de las funciones para llevar a cabo una labor comun.

En buena hora hágase la separación de bienes, pero en domicilio distinto al en que se le otorgaria todo aspeto de juicios de testamentaria, de ahí sin dudar que las gentes aver no comentaban con exaltadas voces, pero se escuchaba un acento apagado, quejumbroso y triste en quien lleva el corazón herido por una pena sincera, honda y dolo.

Opinión de "A B C,

«ABC» dice que la política española militante tradicional que han abanderado las clientelas y turnos, nunca ha tenido una acción expontánea para ningún problema.

Para el Gobierno, la gran cuestión del dia ha de ser la del régimen local de Es paña, que es una de esas cuestiones que inevitablemente saltan a la memoria las responsabilidades de muchos hombres que la manosearán y la asistirán con incorregible malicia.

Todas las reproducciones y procesos van a concurrir a un desenlace con la mayor tranquilidad, sea como sea la solución del pleito regional, que distinto será y pudo ser si la política no hubiese convertido en juego interesado la oposición hecha a las reformas del régimen local proyectado por el seftor Maura.

El Presidente de la Mancomunidad Hasta que se conozca el resultado del debate de la Cámara, permanecerá en Madrid el Presidente de la Mancomunidad y

una delegación del Consejo permanente. No hube concesión

Anoche fué interrogado el señor Cambó respecto al comentario del Diario Universal que desmiente (el supuesto de haberse convenido entre el señor Cambó y el señor Conde de Romanones relativo a la concesión a Cataluña de la completa autonomía,

El señor Cambó ha coincidido con el pe riódico al calificar totalmente de inexacta la

Creo-añadió-es una burla o invención. No ha existido para el planteamiento del problema ni conspiraciones ni otras cosas de que se habla ni el sefior Conde de Romanones ni nadie me ha hablado para proponerme ninguna tramitación clandestina para la magna cuestión de la autonomía.

Barcelona 30 (3 m.) Hablando ayer el Gobernador con los periodistas negó fundamento a la exage-

rada alarma que existe por las noticias que circulan respecte a la actitud del elemento sindicalista obrero y a supuestos trabajos de agentes extranjeros pará alterar el orden público,

No negó, sin embargo, el señor González Rothwos las precauciones tomadas por las autoridades que vigilan a determinados extranjoros que aquí residen de peco tiempo a esta parte, vigilancía que no puede ofender ni aun alarmar a los mismos vigilados, a juicio del Goberna-

Sobre unas cargas

El Gobernador, refiriendose a quejas que se le formularan sobre la conducta de la policía, que dió varias cargas en las Ramblas anteanoche para disolver a unos grupos que intentaban efectuar una manifestación después despedir a los comisionados catalanes que fueron a pedir la autonomía, díjo que se enteraría de lo ocurrido, y muy especialmente del hecho de que hubiera sido golpeada una mujer que se hallaba sentada en el Continental y que nada tenía que ver con la mani-

Los liberales conservadores

El Comité liberal conservador del distrito V, ha acordado adherirse a las aspiraciones de Cataluña referentes a la autonomía siempre dentro de la intranquilidad de la nación, pues siendo obra del partido las concesiones de la Mancomunidad y puertos francos y otros, no se podía negar la colaboración (al plebiscito actual.

También acordó convocar para en breve un mitin de afirmación monárquica y de homenaje al Rey.

Los tradicionalistas.—Las Juventudes radicales.

Reina animación entre los tradicionalistas con motivo de la conferencia que dará mañana el senador señor Junquet, sobre la autonomía.

Las Juventudes radicales han acordado celebrar una Asamblea de representantes de juventudes de Cataluña y Baleares en los 28 y 29 de diciembre para constituir la Federación regional.

Un homicidio

José San Felix Mendoza disparó ayer dos tiros de revolver contra el carpintero Federico Llach, de 31 años, que se hallaba trabajando en el interior de su carpintería, calle de Alibey núm. 104. El infeliz murió en la Casa de Socorro.

declaró que ei motivo que le indujo a agredir el carpintero fué el negarse este a pagarle 7'50 pesetas que le adeudaba. El mensaje pidiendo la Autonomía La prensa de anoche publica integro

El agresor, que fué detenido por va-

rios transenntes y entregado a la policia,

el mensaje de Cataluña al Gobierno pidiendo la autonomía. Tambien inserta las bases que figuran

en dicha petición.—OLIVER.

Importante

Véase la cuarta plana.

Los que se suscriban a La Ultima Hora desde 1.º del proximo mes de Diciembre tendrán derecho a participar de

La Navidad

de nuestros abonados Obsequiándoles con d ez números con opción a dicho sorteo, cuyos valiosos premios

auunciaremos en breve. Los que anticipen la anualidad correspon. diente al año 1919 serán obsequiados con una participación de una peseta cincuenta céntimos del billete del sorteo de Navidad que se esté despachando al verificarse el

Sociedad Alumbrado por gas

Debiendo efectuarse una escavación en los terrenos propiedad de la misma, situados en el Molinar de Levante, se avisa a los que quieraa tomar parte, que desde el día de hoy hasta el 5 de Diciembre a las once de la mañana se admitirán proposiciones paradichas obras, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en las of cinas de la Sociedad, Portella, 16.

Palma 27 Noviembre 1918,-El Direter.

Vida militar

Revisia de comisario. La del próximo mes de idiciembre la pasarán los cuerpos e institutos de esta guarnición, el día 2, ante el Comisario de guerra don José Raix Au-

La revista dará principio a las 10'30 de la mañana y terminada la de las unidades orgánicas la pasarán los señores Jefes y oficia les de reemplazo disponibles, retirados por guerra y demás personal autorizado para residir en esta plaza, en la secretaría del Go bierno militar, en la cual presentarán los respectivos justificantes antes de la indicada

Servicio de la plaza para el mes de diciem

Sanitario.-Teniente médico, don Manuel Muñoz y Nuñez del Prado, que tiene su do-micilio en la calle de San Miguel «Hotel Continental.

Imaginaria,-Capitán médico don Ramón Anglada Fuxá, que habita en la calle de Cofradia núm. 11, 2.

Veterinario.-Profesor, don Pedro Seguí Darder, que habita en la plaza del Progreso núm. 31.

Herrador, Juan Bauzá, de la Comandan-cia de Artillería de Mallorca.

Imaginaría.-Profesor don Tomás de la Fuente Muñoz, domicliado en la calle de San Alonso núm. 31., 2.°; herrador, Juan Roig, del Regimiento Infanteria de Palma. Oficial de transeuntes, un teniente del

Regimiento Inf.* de Palma. Ascensos.-Caballeria: Se concede el em pleo honorífico de teniente de la reserva gratuíta, al alférez, retirado por Guerra, don Antonio Riera Costa.

Destinos.—Capitanes, don César Balmori Díaz, de la Sección de Contabilidad y Asuntos Generales de la Capitanía General de Baleares (Menorca), a disponible en la 7.º

D. Enrique Crisostomo Prats, de disponible en Baleares, a la expresada Sección de Contabilidad de Menorca.

Reserva. - Artillería: Se concede el pase a la reserva con el empleo de Comandante, al Capitán (E. R.), de la Comandancia de Menorca don Francisco Lliteras Bernat, quien en su nuevo empleo y situación, continuará afecto a dicha Comandancia.

Gratificaciones. - Sanidad Militar: Se concede la de 500 pesetas al Teniente Coronel Médico don Bernardo Riera Alemany con destino en el hospital de Palmo; y la de 1.100 pts. al Capitan Médico del Regimiento de Inca don Antonio Doz Soler, por haber cumplido, respectivamente, cinco y once años de efectividad en sus empleos.

Intendencia. — Destinos. — Comandantes: D. Alonso Comas Medina, ascendido a Di rector del Parque de Intendencia de Oviedo. D. José Moreno Burgos, de los Parques de Intendencia y campaña de Palma, a los Parques de Intendencia y campaña de Ma-

D. Francisco Farinos Gispert, de los expresados Parques de Mahón, a los de Palma. D. Venancio Recio Villalonga, de la Inten-dencia general Militar, a las oficinas de Intendencia de Palma.

D. Nicasio Agadin Aspe, de las oficinas de Intendencia de Palma, a las de la octava

Capitanes.-D. Francisco Bonet de los Herreros, de la Intendencia de Arcila, a las oficinas de la de Palma.

Rina. En el muelle han renido esta mañana, acaloradamente, dos marineros por cuestión de intereses.

Uno de elios ha resultado con una con tusión en la cara, que se ha producido al caer, con uno de los pilones de amarre. -Vuelco. Ha volcado esta mañana un carretón en las inmediaciones del nuevo

El conductor ha resultado con leves contaciones en la cara y el disloque de un

Al carretón se le ha roto una de las rue-

-Una riña. La guardia civil del puesto de Petra, da cuenta al señor Gopernador de que dos vecinos del lugar de Ariany, G. R. y J. T. sostuvieron una seria reverta en el sitto conocido por «Molino del Marinero» de la cual resultó el primero de los indicados vecinos con una pequeña herida en la cabeza y una fuerte contusión en el brazo

-Decomisos. Por los empleados del Ayuntamiento que prestan servicio en los caminos de Ronda, han sido decomisadas varias partidas de embutido y manteca que intentaban introducir fraudulentamente, va rias personas en la capital.

-Buque llegado. Esta mañana ha llegado a Palma el pailebot «Joven Luisa», con las

-Carga. El día 28 del corriente se halla. ba a la carga de vino, en el puerto de Va lencia, con destino a Cette el vapor «Teresa Fábregas», de la casa Fábregas Garcias.

-Cátedras a concurso. Siendo muchas las cátedras anunciadas a concurso y para evitar confusiones cuando algún aspirante solicite por fricciones, Resultado seguro.

más de una, la Subsecretaría ha dispuesto que los concussantes presenten una instancia para cada una que pidan, expresando en las mismas el orden de preferencia si aspi ran a más de una.

Cerdo muerto. Anoche poco antes de salir para Barcelona el vapor Bellver, murió a bordo de dicho buque uno de los cerdos de la partida que embarcó.

El animal fué sacado del buque y conducido a Palma.

Esta mañana se hacían comentarios res pecto al paradero del cerdo de referencia, habiéndonos asegurado el comandante de la guardia municipa Sr. Cubi, que fué inmediatamente llevado al muladar a presencia de un guardia municipal.

-Agradecimiento. El Sr. Consul de Francia encargado interinamente del consulado de Bélgica acaba de recibir un telegrama del Ministro dando las gracias más expresivas a todos los organizadores del Banquete, a los oradores y a todos los que han demostrado tanta simpatía para la heroica Bélgica.

-De arte. En los escaparates de Boscana de la Piaza de Cort hemos visto un hermoso paisaje, del fallecido maestro don Antonio Ribas cuyas obras son muy solicitadas en les mercados extranjeros, especialmente en las repúblicas americanas donde se cotizan a elevados precios.

Es una lástima que las personas adineradas de Mallorca permitan la salida de esas obras cuyo valor aumenta con el tiempo.

-Llegada de un buque. A las cuatro de la tarde ha llegado a Paleis de arribada forzosa el bergantín goleta de cuatro palos Alfre. do de la casa armadora Hijos de J. Tavá.

- Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso dice el Doctor Créstany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 26 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis es cuando puede aplicársele con más justicia, Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fie bre y sudares nocturnos y los movimientos, esfuerzos o ejercicios moderados se verifican sin cansanc'o, consiguiendo la normalidad de tadas las funciones y franco alivio, por produ cir una sobre actividad genefal en la vida calular, Todo frasco legítimo estenta eon tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su eti queta exterior.

- La obesidad se vence radicalmente con ·Hierbina Peele», que disuelve las grasas

Hacienda, tu amo te vea

Si, como suele decirse, para que una ha cienda se helle bien cuidada, es necesario que el amo fije en ella su atención y su vista, no es menos cierto que la salud, hacienda de mayor valor que cualquiera otra, píde un cuidado idéntico. La salud también requiere vigilan cia y sostenimiento.

Lo mismo que los tejados, las paredes, los árboles, todos los componentes, en fic, de una propiedad, la salud se halla sometida a las influencia de la intemperie. Sufre, ade más, la influencia de nuestras fatigas, de nuestras imprudencias, de questros excesos, así como de las alteraciones y enfermedades resultantes de estas diversas causas.

Pero, amos descuidados e imprevisores, no nos preocupamos de las deterioraciones que acontecen en torno nuestro, de donde resultan tantos modos de salud mal conservada y de salud ruinosa. Verdaderamente es cosa de preguntarse de qué sirve empeñarse tanto en llegar a tener un retiro cómodo y grato, si las dolencias y la decrepitud han de impedirnos el disfrute.

Tanto menos se explica nuestra neg'igencia, cuanto que la conservación de la salud no es cosa costosa ni absorvente. Para ello generalmante basta con mantener en la sangre su riqueza, su vigor, su pureza; con templar periodicamente los nervios; con velar, en fin, por el buen funcionamiento de todo el orga

Por esto, el uso de las Pildoras Pink con razón puede considerarse como excelente modo de conservar la salud, pues las Pildoras Pink dan sangre y fuerzas, tonifican el sistema nervioso y estimulan poderosamente las funciones vitales.

Les Pidoras Pink, tomadas a cada cambio de estación, forman la salud florenciente. Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen nn prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

SOCIEDAD GENERAL

de Tranvías Eléctricos Interurbanos

El Consejo de Administración, en su sesión celebrada el día II del actual, resolvió llevar a efecto el acuerdo recaido en la Junta Gene. ral extraordinaria del pasado mes de ferrero, de ampliar hasta dos millones el capital so cial, con el objeto de construir la totalidad de los ramales que constituyen su concesión y adquirir todo el material necesario para su explotación.

Al efecto y cumplimentando lo que precep-

túa el art. 5.º de los Estatutos, se abrela cripción de dos mil quinientas acciones quinientas pesetas cada una, entre los si fundadores, en proporción al número de que suscribieron de la primera série, quen doles reservado este derecho hasta el Diciembre del año en curso,

La suscripción se hará en las propias o nas de la Sociedad (San Bartolome 32, en nas de la Sociedad (canada suelo) todos los días laborables de 10 mas a t tarde, satisfaciendo en el acto el 5 100 como primer dividendo pasivo y diéndoles el correspondiente Resguardo visional.

Los sucesivos dividendos se harán efecti en la forma que determine el Con de Administración, anunciándose cuando mos con dos meses de antelación y sier dentro del plazo mínimo de dos años pan totalidad.

Las nuevas acciones tendrán derecho: parte proporcional de los beneficios que acuerde repartir por los ejercicios desd 1. de Enero del año próximo 1919, en te ción a las cantidades desembolsadas

tiempo en que se hicieron efectivas. Palma 14 Noviembre de 1918.—P. A. de C. El Dr. Gerente, José Esteva Boscan



Cat

leer

aqu

bac

ate

m

ci

Los mejores Litinés

EN TUBITOS CRISTAL

RICOS VINOS DE MESA Castell del Bosch de AMADEO MARISTAN

> I os únicos preferidos por elp blico inteligente

Tinto, Clarete y Blanco A Pts. o'60 blla. 66 l. (sin envas por docenas, precio especial

de venta Casa LLOFRIU

Comercio

Industrias Profesion s

Exportación Importación

Todo

cuanto constituye LA VIDA ECONOMICA DE BARCELONA

está recopilado en el

Directorio de

Precio pesetas 7'50 (1.100 páginas). La posesión de esta Guia Comercial significa para usted una fuente inagotable de recursos, para aumentar sus ingresos, ya sea V. productor, consumidor o intermediario y resida en cualquier provincia. Di igir I s pedidos a la Administra ión del Di ectorio de Barcelons, Rambla del Centro 16, principal, BARCELONA, que remitirá certificado el ejemplar 1918—19 cont a envío de pese as 8 — o contra reembolso.

Contra la epidemia reinante



Reitara el contagio o enesta iofic ion toman o e Jarabe Orive.

CEREBRINO MANDRI

IALERTA! JALENTA! JALENTA!

codonies de un managhairs VICHY CATALAN, sin serle, que vuelva a respor-cer. Nada de CALMA

se dejen autprender y para que se fijen bien en las hotellas to ce ma' color, barros cicatrices, que les etrezesu, prieste que las de los manant ales Vichy-Catalan lievan tapones, capsulas, precinics y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA, VICHY CATALAN, per la tante dejan de proceder de dichos manartia es las que

Unico Tratamiento Eficaz de los Cases más Rebeldes

BL FRASCO: 8 Ptm. - F. BLANG, Fw, NARBONNE (Francia). - En Venta en todas Formacias de España

Gotas Madres Sulfurosas de Bar

Las Gouss Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación

Las Getas Madres Sulfuresas de Bar, se emplean en

Las Gotas Madres Sulfuresas de Bar, pueden usarse en

las berpes, Magas, auginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc., y siempre que esté i dicedo ol uso del asufre o de las aguas minerales

agua para bebida, baños, garga ismos, pulverizaciones, pomad s, etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas Har, se tiene toda la

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

Depósito: Cen ro Farmacéutico y Farmací: ce D. Juan Va enzuela

MRAGIA CISTITIS PROSTATITIS CURACION SEGURA Y EFICAZ POT el

Llamames la atención de los consumideres para que no side, alvi ie, cui- repero graciensecas, minchas hernes granes damás incorrecciones fí icas d sapar cen y cerrigen por tratamient s científicos me de non Nada de perfu-Merie. Clinica del de cror Soje, d. 1 s NERVIOSOS Y REUMÁTICOS Hespit les de Pari, Felsyo, 22, 1 DE VENTO - FORMACIONE Barcelona Consults por forreo.

Clinica de Relleza

Senora Viuda

Sola, de m diana edad, que sabe guisar y un po o de odo, desearis colocation en una casa para arreglar opa, o acompañar s ñ ritas. a p ecios ecó emiers Infore a an, Calatrava, calle de Cap llace, un mero 7, ter er pis . 2, pu rta.

NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZA EL MEJOR PREFERIDO POR LAS PERSONAS DENTIFRICO DEL MUNDO DE GUSTO ES EL Preug 150 pt MEDIO SIGLO DE EXITO. SPANOLES NO DEJARSE SORPRENDER IN



JAQUECAS, MIGRANAS NEURALGIAS, DOLORES DE VENTA = FARMACIAS Y

CENTROS DE ESPECÍFICOS Depósito general, An cha 25 Barcelona.

Agencia de transportes LA GUIA

José Cortés Miró

37, HOSTALES- 37 -PALMA Transpo tes de domicilio a domiellio, d mercancies, y escargos de todas clases

Habilit (ién de conocimientos de embarque y Paquetes Post les Actividad y ec nomia. Corresponssies en las principales p. b'sclones.

Jodones y legios canet Jabones duros a 0'25-0'30 7 0'40

pesetas Ilbra. Legiss de sinfectant-a 2 0'15 pesetas litro, VILANOVA- 9.

Jerdineros

Los que descen tener a su cargo y varios gé er a psa os. el adorno re plantas para los saloues dal Circulo Mallerquin, pueden presentar proposicios es en la Secretaria de dicho Casino, tasta el día 10 del próximo mes de diciembre.

INO DESESPERÉIS! JEP Todas las Enfermedades de la piel se curan Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando el tratamiento racional por el cuya eficacia, de hoy más consagrada por millarer de curaciones, permite recurrir à él con toda confianza y contar de antemano con los resultados A cada frasco acompaña un folieto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Drogueries. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de producciones agricolas FUNDADO FOR D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA EN 1864

Dirigido por D. SILVIO VIDAL PEREZ Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Rspecielidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa:

en gr. ndes captidades de las escecies y variedades más superiores que el Europa se cui ivan

americanas INGERTOS, BARGADOS, RSTAQUILLAS, de inmejorables condiiones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gra is los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa a quienes lo solicit n.

La práctica en les emb lajes y demás pe mite ver ficar la exportació 3 tdoas las regiones que me favorez an con sus ordenes. TELEGRAFO Y TELEFONO

Atencion y no dejarse engañar

Tienda de c moras y vezt s de géneria usad., ropat de caballero y seder, hierros y monals, b t lles

Se paga todo a buen precio y al Dirigirse a Pedro García, Santañy, 29, Palma. Sucu-sal, Calla del Diezzo, 12.

Academia Caner leg esa-Camercio-Magisterio-Ba-

chille ato abreviado Ciases s cturnas para obrer s, dependientes, et; Informes, Vilanova -10.

venta de Billar

con tablero de pizarra y bandas de goms, Istermes e Café Colons.

sulfurosa por excelencia.

medicación calurosa a domicilio

Extirpa rápi lamente sia delor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplantos y de los líquidos en general. Es económico Una peseta en las farmacias, droguerias y zapate-